

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA COVIGON C.A.

En Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del 2015, en el Local 25 del Centro Comercial Dicientro, Ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA COVIGON C.A.:**

1. **INMOBILIARIA HAUPTWILL S.A.** por medio del señor Ing. Xavier Duarte Gilbert quien comparece con carta a poder concedida por la señora Ana María Llona Falconí, propietario de 11.250,00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
2. **VIRGILIO ANTONIO GONZENBACH ABAD**, propietario de 13.750,00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía el cual es de \$25.000. Preside la sesión el señor Ing. Xavier Duarte en calidad de Presidente Ad-Hoc, en ausencia de la señora Ana María Llona Falconí y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el señor Virgilio Antonio Gonzenbach Abad.

A solicitud de la presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

1. Conocer las cuentas, el balance, los informes de los administradores y los comisarios acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, cuando no estuviere determinada en los estatutos o su señalamiento no corresponda a otro organismo o funcionario;
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2015.

El presidente dispone que la junta delibere sobre el primer punto del orden del día. Se le concede la palabra al Comisario de la compañía quien se encuentra presente, procediendo a dar lectura a su informe como comisario destacando que las cuentas, balances y gestiones de la compañía se han llevado de conformidad con las normas contables vigentes y que no existe observación que afecte a la situación financiera de la empresa. A continuación, se pone a consideración de los accionistas el informe del comisario, el informe del Gerente General, así como las cuentas y balance correspondiente del año 2014. Luego de su examen, la Junta General de Accionista con voto favorable de todos sus miembros, pero con la abstención del señor Virgilio Gonzenbach Abad, por ser el administrador, **aprueban**

las cuentas, balances, informes de administradores y del comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día. Al efecto, el señor Xavier Duarte Gilbert propone que la fijación de la retribución del comisario se la delegue al Gerente General, y la de éste último sea fijada por el Presidente Titular de la Compañía. Luego de breves deliberaciones y con la abstención del señor Virgilio Gonzenbach Abad, la moción presentada es aprobada por Unanimidad.

Acto seguido, El presidente dispone que se resuelva acerca de la distribución de los beneficios sociales. Luego de breves deliberaciones y con la abstención del señor Virgilio Gonzenbach Abad, se aprueba por unanimidad la siguiente resolución.

1. Aprobar que la utilidad de la empresa por el ejercicio económico del año 2014 fue de \$ 625.437,58 de este valor se deberá deducir la participación de utilidades de los trabajadores la cual es de \$93.815,64.
2. Como consecuencia de las utilidades causadas, el impuesto a la renta asciende a la cantidad de \$145.859,10.
3. Del Saldo de las utilidades queda en \$388.406,23; de cuyo valor el 10% para la Reserva Legal. El remanente formará parte del fondo o cuenta de utilidades no distribuidas a los accionistas.

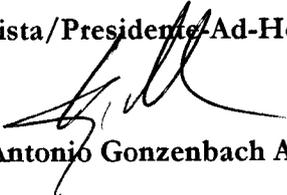
La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el año 2015, se menciona que se elija a Gina Narcisa Zambrano Franco, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13h00 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.


Xavier Duarte Gilbert

p) INMOBILIARIA HAUPTWILL S.A.

Accionista/Presidente-Ad-Hoc


Virgilio Antonio Gonzenbach Abad

p) CONSTRUCTORA COVIGON C.A.

Accionista-Secretario